C Cab.º XVI de enero. En diez y seis dias del mes de
henero de mill y seis[cient]os y quinze años se juntaron a cabildo
hordinario en las casas del ayuntam[ien]to desta ciudad de
Cartag[en]a don J[ua]n de Ayala y Ganboa alcalde mayor desta ciudad
el lic[encia]do Ju[an] [illegible] al ... Ju[an] de [illegible]
Ju[an] Poncalez ... capitanes Rodrigue de Ser[ran]o ...
Garcia Ganboa ... [illegible] ... Vallarines
... de la [illegible] regidores Ju[an] Garcia ... Ju[an] Baz
... [illegible] ... dados ... ✓

baxa en el abasto de maço — En este ayuntam[ien]to se leyo un papel de leandro baez
... de esta ciudad en que dice que
se le baxe [illegible] en el abasto de maço ... por
... que se le a de hazer ... y que en caso ... de la
... la tendra esta palabra hasta el sabado
todo el dia primero que ... diez y nueve del ...
... y de lo contrario ... [illegible]
... [illegible] ... que
... llanamente ... [illegible]
... tanto no lo haze ... visto ...
... [illegible] ... beneficio
... leandro baez ... acordaron
... y que se le ... luego ... para amasar
... luego ... [illegible] ... baxa
... [illegible] ... beneficio
... diego ... que ...
... y haga las diligencias necesarias en
... partes ... ello ... der
... [illegible] ... de ...
... [illegible] ... que ...
... se le dara ... forma.

En este cabildo ... ... agustin ...
regidores ... [illegible] ... desta
ciudad ... se conformaron en ello.

El s[eñ]or alcalde mayor dixo que se de traslado a la parte
... [illegible] ... de la peticion
presentada por ... leandro baez para que
... de dicha ... que ...
... y ... este libro ... [illegible]
... [illegible]

... y los dichos cavalleros regidores ...
... del s[eñ]or alcalde mayor ... con
... parecer ... de lo contrario ...
... para ... ✓